

EL FUSIL

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta.

PRECIOS:

Plantilla (un año).....	Tres pes.
Extranjero (dos años).....	Seis »
Entre sueldo corriente.....	5 cént.
» extraordinario.....	10 »
» atrasado.....	20 »

Para los pagaderos á 9 céntimos.
Extraordinario á 9 céntimos
más 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
En el Buzón del Giro ó de la Prensa, sobre mandado
ó letra de fácil cobro
NO SE ACEPTAN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador:
D. José Arrufat,

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 623.

SEMANARIO RADICAL

Madrid 13 de Agosto de 1910.

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE HISTORIAS NO ENTiendo—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

EL GRAN INSIGNIFICANTE

Ahora resulta que Canalejas es un hombre de conciencia.

Se acordó de que con sus genialidades había amargado los últimos días de Sagasta, y quiso congraciarse con el mundo, haciendo ministro á Merino como para desagrarivar á la familia de las picardías que había hecho con el viejo riojano.

Esto explica que Merino, habiendo nacido para pasarse la vida detrás del mostrador de su droguería, despachando almazarrón, gasolina y pastillas de esas que aumentan la tos, está hoy convertido, por obra de Canalejas, en combinación con el amor, en ministro de la Corona.

Pero Canalejas es de los que dan la miel y la hiel á un mismo tiempo.

Es decir, hace ministro á Merino y le da la cartera de Gobernación, la más difícil de desempeñar, y la que, aun en las épocas más normales, está erizada de dificultades y de peligros, para el hombre político de más fuste.

Merino no es orador, y tendrá que contender en las Cámaras con las primeras firmas de la charlatanería parlamentaria. Lo cual hace suponer que el malogrado droguero está constantemente á dos dedos del ridículo.

Pero aún hay más.

Surge la huelga de Bilbao, y se le ocurre á Canalejas mandar á Merino, como diplomático, para solucionarla.

Si yo no creyese en la buena fe política de Canalejas, me arriscaría á suponer que había mandado á Merino á Bilbao para inutilizarlo.

Gracias que por acá sabemos los puntos que en materia diplomática calza el yerno de Sagasta, y no ha sorprendido á nadie que su gestión no haya dado chispas.

Porque hay que decirlo con toda claridad, dejando á un lado prudentes eufemismos y discretas perifrasis: Merino ha hecho una plancha colosal en Bilbao.

Entre obreros y patronos lo han traído y llevado á su placer, como si fuese un zarandillo, y esto, la verdad, nunca lo debió consentir Canalejas.

Se arregló lo de Caparrotta, y lo de la huelga de Bilbao también se arreglará; pero no por obra y gracia de Merino ni muchísimo menos.

Se arreglará, porque Canalejas se ha convencido de que el fracaso de Merino, como diplomático, puede alcanzar á todo el gobierno, y esto sería un número desastroso en el programa del canalejismo.

Canalejas ha sacado el Cristo, como vulgarmente se dice, insinuando á los intransigentes patronos que será preciso revisar el estado de las relaciones de las Compañías mineras con el Tesoro.

LA SOLUCIÓN DE LAS HUELGA



Dicen que es fino y simpático,
y tal vez sea verdad;

pero como diplomático
es una calamidad.

Y ante tal insinuación, que es precisamente donde les duele, no sólo á las Compañías mineras de Bilbao, sino á otras entidades mercantiles de gran importancia, el conflicto entró en vías de solución.

¿Y como no, si la estocada iba recta al corazón?

Hace algunos años entró á formar parte de la compañía de cierto afamado actor un joven, hijo de una personalidad muy conocida entre la gente de teatro.

El joven aludido contaba para escalar los más altos puestos de la Farándula con la protección del afamado actor y con la de su padre, cosa esta última muy natural y razonable.

En el reparto de las obras nuevas, se le daban papeles de importancia; en el de las de repertorio, se le confiaban aquellos que habían hecho la reputación de sus primitivos intérpretes.

La claqué del teatro en que actuaba el aludido joven, tenía orden de aplaudirle en toda ocasión, y llamarle á escena en los mutis.

Pero nada; los papeles de las obras nuevas, los echaba á perder, y los de las de repertorio los dejaba imposibles.

Los esfuerzos de la asalariada claqué eran impotentes para hacer la reputación del desdichado histrión.

Sus aplausos no hallaban eco en el público que paga.

¿Y qué pasó? Pues que el aludido joven, anda por esos teatros de Dios, arrasando una vida artística lánguida y azarosa, sin haber llegado á medianía.

Y lo que es mucho peor, sin entusiasmos ni fuerzas para la lucha.

Pues otro tanto le ha pasado al señor Merino.

Por mucho que Canalejas haya querido auparle, dándole un importante papel en el reparto de la comedia política, y por mucho que la claqué ministerial le aplauda, Merino no pasará de ser un gran insignificante.



¡MÍ, PRIM!

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR)

Mi querido *Melones*: Por Dios santo no me turbes ni amargues el encanto del grato y delicioso verano que paso en estas tierras, porque creo que no tienes derecho para tanto.

Como estoy en mis glorias con cuantos goces por aquí me ofrecen, no quiero que me vengas con historias que me amargan la vida y me entristecen.
Sé que la gente emigra y que triste y hambrienta se va á América, y que la paz pelagra en todo el suelo de la zona ibérica.
Sé que el contribuyente no puede con la carga que le aplasta, y que dice la gente que cada día es más lo que se gasta.
Sé, como tú, que todo anda revuelto, y que España—¡terror me da pensarlo!—es un presidio suelto y que no se halla modo de encerrarlo.
Sé también que se roba á manos llenas mucho más que en ningún puebleto del globo, porque no hay tribunales ni cadenas que castiguen el robo.
Yo sé que este gobierno que á los incantos á placer engaña, va á atraer sobre España todas las pesadumbres del infierno...
Pero, por Dios, *Melones*, no llores ¡ay! mi pecho de aficciones contándome las cosas que á España afligen por su infausto sino, porque, aun siendo las más escandalosas, me importan un comino.
No me vengas con penas ni quebrantos y déjame gozar de los encantos que me ofrece este grato verano, en que van más negocios viento en popa, y estoy á punto de ganar la Copa de Cangas de Tineo.
¡Ah! Le dices al chico que me mande *El Fusil* semanalmente, y que no me dé mico

haciéndome esperar inútilmente.
¿Qué le manda? Pues dile que perdona.
Será que por temor á sus descargas
quizás se lo apoxione
algún canalejista de uñas largas.
Está es, Melones, pues, lo que yo quiero,
y que en otros asuntos no te metas...
¡Ah, mándame dinero,
porque me encuentro ya sin dos pesetas.

EL MINISTRO GORRÓN

En el Casino de San Sebastián cada noche celebran grandes *soirées*. El negocio da para esto y mucho más.

Son tres mesas de ruleta, dos de caballitos, dos de treinta y cuarenta, tres ó cuatro de *bacarrat*, todo á la vez y dentro de una misma casa.

Las *soirées* atraen gente, que durante los intermedios, unos intermedios largos para dar tiempo al aburrimiento, se deja caer por las salas de juego, pagando á peso de oro la localidad que el casnio procura poner bien baratita. Es un reclamo como cualquier otro.

Por unas pocas pesetas, Huguenet, de la comedia francesa, con un cuadro de artistas muy aceptable. A pesar de esto, la empresa del Casino gana tanto dinero que podría dar el espectáculo de balde.

Y de balde va todo el que quiere. En los días de nuestra vida, vimos tanta liberalidad.

Cualquier persona con una miaja de influencia, puede pasar por la contaduría y le darán una localidad ó dos. Si es periodista de los clasificados como buenos muchachos, además de la localidad le darán una chapa para que se la meta en el bolsillo, y cuando guste, pueda pasar al restaurant á comerse un opíparo cubierto sin vino. El vino se paga aparte, y es la única cosa que no dan de balde á nadie que no sea ministro de jornada, gobernador civil de la provincia ó redactor de *La Epoca* ó de *El Imparcial*.

Este detalle de no querer dar el vino, ha hecho cavilar á mucha gente. Hubo quien propuso como solución que se suprimieran un par de platos, y en cambio, diesen media botellita de vino baratito. La propuesta no fué aceptada, y la mayor parte de los caballeros de la chapa, tienen que conformarse con beber agua.

Pero con quienes la empresa del Casino demuestra mayor esplendor, es con los ministros y altos personajes. El deseo de los empresarios sería que cada noche pasasen por aquellas salas el jefe del Estado, sus consejeros y las más altas dignidades del reino, y si se atreviesen, hasta creo que les pedirían que se presentasen de uniforme.

Esto viste mucho y deslumbra á los ingleses ricos que se han aficionado á San Sebastián desde que funcionan las tres ruletas.

La otra noche había *soirée*; representaban *L'Ami Fritz*. Al caer la tarde, el fusilero que esto escribe, estaba en la secretaría del Casino, cuando entró un jovencito, tímido al parecer.

Después vimos que verdaderamente no lo era.

—¡Muy buenas!
—¡Muy buenas!
—Soy el sobrino del Sr. García Prieto.
—Usted dirá...
—Venía porque mi tío me encarga que pague estos dos palcos que le han enviado.

—De ninguna manera; es costumbre del Casino ceder dos palcos al señor ministro de jornada y en modo alguno hemos de consentir que los pague.

—Muchas gracias, se lo diré á mi tío, pero le parecerá muy mal. El me ordenó: vete al Casino, paga los dos palcos y dile que hagan el favor de darte otro para una

familia amiga nuestra, que hoy llegó de Madrid.

El encargado de la contaduría comprende en seguida la indirecta y da al joven, sobrino de García Prieto, un tercer palco que también se niega á cobrar.

Es cierto que el sobrino hablaba mucho de pagar, pero no enseñaba un céntimo.

He aquí—pensó el fusilero—la combinación decorosa de un ministro, al que no bastándole dos palcos gratis, pide otro sin que tengan derecho á decirle que abusa demasiado.

DISGUSTO JUSTIFICADO

Según telegrafía al *Heraldo* su corresponsal en Ferrol, se confirma la noticia de que los duques de la Conquista han cedido á los Padres del Corazón de María el palacio que poseen en el pueblo de Baltar.

Estos religiosos están haciendo los trabajos preliminares para instalar en el palacio una residencia.

Añade el corresponsal que el establecimiento de la Orden ha disgustado á los elementos liberales.

Yo comprendo que estos señores elementos liberales se disgusten porque los duques de la Conquista, que deben andar de palacios un poco mejor que yo, que no tengo más que el de San Bernardino (Asilo de), el de la Princesa (Hospital de) y el del Este (Cementerio de), han regalado el palacio de Baltar á los Padres del Corazón de María. Siempre disgusta que el prójimo tenga gangas, y el regalo de un palacio no es ciertamente una ganga despreciable.

—¿Por qué no ha de ser para nosotros—dirán los *elementos liberales*—ese palacio que sobra á los duques de la Conquista?

Solo que, entonces, el disgusto sería para los otros elementos. Así anda el mundo, no lloviendo nunca á gusto de todos.

Pero los elementos liberales del Ferrol no están disgustados solamente por el establecimiento de los misioneros del Corazón de María en el palacio de los duques de la Conquista, según nos informa el corresponsal del *Heraldo*; lo están, sobre todo, por los fines que se proponen realizar dichos religiosos. «El establecimiento de la Orden y sus fines han disgustado á los elementos liberales», dice el telegrama.

¿Qué fines serán esos que producen tanto disgusto entre los elementos liberales? ¿A qué destinarán los religiosos el palacio?

¿Establecerán una fábrica de explosivos que amenace al Ferrol con una voladura? ¿Pondrán una fábrica de curtidos que con sus malos olores sea un peligro constante para la salud pública? ¿Montarán tal vez alguna industria que haga una ruinoso competencia á las industrias ferrolanas?

No, nada de esto. Es algo más grave, algo que justifica plenamente el disgusto de los elementos liberales. El corresponsal del *Heraldo* nos lo dice con toda claridad. Oigámosle:

«Estos (los religiosos) se proponen, en primer término, abrir un colegio de instrucción primaria, y establecer después clases preparatorias para todas las carreras.»

He aquí los tenebrosos y alarmantes fines que tienen disgustados á los elementos liberales. Que se establecieran en el palacio de los duques de la Conquista los Padres del Corazón de María para rezar, para hacer vida puramente contemplativa, para dedicarse á la predicación y á otros menesteres del sacerdocio,

podría medio tolerarse por los elementos liberales.

También podría pasar que establecieran industrias peligrosas ó molestas, siempre que estuviesen dentro de la ley y de las ordenanzas municipales. Pero que abran un colegio de instrucción primaria, no; que establezcan clases preparatorias para todas las carreras... ¡eso, no! que diría Canalejas.

¿A quién se le ocurre fundar establecimientos de enseñanza en este país, que está rebotando instrucción y cultura por todos los poros? Si yo fuese *elemento liberal* no me contentaría con disgustarme ante los siniestros fines de aquellos religiosos: me indignaría y pondría el grito en el cielo para impedir que se realizaran.

Si, por lo menos, se tratara de fundar una escuela como la de Ferrer en Barcelona para fortalecer el espíritu patriótico de los niños y fomentar el amor á la bandera, á la familia, á todos los fundamentos de una sociedad bien organizada, menos mal; ¡pero una escuela de instrucción primaria y clases preparatorias para todas las carreras!... ¡Qué horror!

¡Chóquenla ustedes, señores elementos liberales!

Decálogo del fusilero.

- 1.º No te contentes con leer el periódico; dalo á leer á cuantos pueda aprovechar su lectura.
- 2.º Mejor, sin embargo, que dar á leer el periódico será que procures armar á cuantos tengan tres pesetas disponibles.
- 3.º No te dirijas nunca á la Administración sin acompañar la carta de una faja, ya que esto ahorra muchísimo trabajo al Chico.
- 4.º Cuando cambies de residencia no te olvides, al notificar el traslado, de consignar el pueblo donde estabas anteriormente.
- 5.º Si envías las municiones en sobre-monedero, mete dentro una cartita, ó por lo menos una faja para que el Chico sepa quién es el que manda el dinero.
- 6.º Al terminar el año que tengas abonado, procura ser puntual en la renovación porque el que paga descansa.
- 7.º Si no tuvieras ocasión de remitir las municiones, envía cuatro letras en una postal comunicando tu propósito de seguir armado.
- 8.º Cuando recibas un aviso del Chico, ni debes molestarte, ni mucho menos hacerte el sordo.
- 9.º Si en alguna ocasión tomases el deplorable acuerdo de abandonar las filas fusileras, debes comunicarlo por carta, por tarjeta postal ó devolviendo el periódico á su precedencia.
- 10.º Apréndete de memoria estos mandamientos y obsérvalos con el mayor celo.

CALENDARIO

27 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

LA BIBLIOTECA

Yo sé que de Burell quedará en el Ministerio de Instrucción pública y Beneficencia, lo que de Ruiz Valarino en Gracia y Justicia; pero tentado estaba de darle un pequeño *bombó*, porque casi lo ve con tendencias á intentar algo bueno.

No le toco las palmas á D. Julio, porque eso equivaldría á asociarme al coro de los rotativos, y yo, aunque pequeño, quiero conservar el espléndido aislamiento en que vivo, y mantener incólume mi salvaje independencia.

Pero has de saber, oh, noble legión de los fusileros, que la Biblioteca nacional era una especie de cantón, en el que cada hijo de vecino hacía todo lo menos posible, y aquello que fuese más de su gusto.

La Biblioteca nacional se abrió al público á las diez de la mañana, y se cerraba á las tres de la tarde.

Es decir, aquellos señores empleados trabajaban ó cosa así, cinco horas, la mitad de las que trabaja cualquier minero á doscientos metros bajo tierra, para ganar dos ó tres pesetillas.

Súbitamente se presentó una mañana en la Biblioteca el señor Burell, y lo que vió no le pareció bien ni medio bien.

Y ha dispuesto que la Biblioteca esté abierta desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche.

A mí me ha parecido muy bien la medida, porque no todos los ciudadanos pueden ir á la Biblioteca de diez á tres.

Claro que á los empleados les ha sabido la disposición ministerial á cuerno quemado; pero ¡qué demonio! hay que hacer algo por la Humanidad que desea ilustrarse.

Respecto de las obras que antireglamentariamente salen de la Biblioteca para ser llevadas á casa de Maura, no sé lo que habrá dispuesto don Julio; pero, la verdad, merecía la pena de que evitase tal abuso, aunque sea cometido por el propio Maura.

Porque yo no creo que Maura tenga bula para faltar á los reglamentos vigentes.

Domingo.

SALVADOR RUEDA

Tercos los habrás; pero os aseguro que, como Salvador Rueda, no queda uno.

Más que en Málaga, parece nacido, criado y criado en la parroquia de San Pablo de Zaragoza. Se empeñó en que le habían de coronar, y no ha parado hasta salirse con la suya.

Bien es verdad que la coronación ha sido de vía estrecha, ó si se quiere de menor cuantía.

Hace unos cuantos años, se le metió á Rueda entre ceja y ceja la idea de que le habían de coronar, en la suposición de que ya había contraído con el arte méritos suficientes para que se le tributase aquel homenaje.

Algunos periodistas, amigos del presumido vate malagueño, lanzaron á los cuatro vientos de la publicidad la descabellada idea de la coronación.

Pero fué todo inútil y fué todo en vano. El horno literario no estaba para tales bromas.

Además, eso de las coronaciones sólo se le permite á un Zorrilla ó á un Campoamor, y éste, por un rasgo de su peculiar humorismo, tuvo el buen gusto de renunciar al homenaje de la coronación que algunos le preparaban.

¡Y cuidado que Campoamor tenía casi más devotos que Rueda y Rubén Darío juntos!

Rueda, al ver el poco calor con que aquí habíamos acogido el proyecto de su coronación, cargó con el plectro, y se fué á recorrer las Américas latinas, á caballo de la reputación que aquí le habíamos hecho.

Y allí tampoco hubo de qué.

Tampoco los americanos estaban para tales mo-jigangas.

Rueda, desesperado, se marchó á Cuba, á ver si en la *perla de las Antillas* realizaba su sueño dorado.

Y allí cuajó... ¡En algún lado había de ser!

Y en uno de los teatros de la capital de nuestra antigua é ingrata colonia, una señorita—dicen los telegramas que muy guapa—coronó á Salvador Rueda, al compás de una marcha triunfal.

¡Pues cualquiera va á soportar á Rueda, cuando torne á estas tierras, él, que antes de ser coronado, ya se titulaba genio y maestro de maestros!...

Lunes.

CALMA CHICHA

El día ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad para todo el mundo... menos para Canalejas.

Convenjamos todos en que hay que compadecer al joven presidente.

Rodeado de un coro de nulidades políticas, salvo tal cual aprovechado yerno, el bueno de D. José tiene que estar en todo y hacer de ministro universal.

Así es que no vive, ni come, ni duerme, ni descansa, ni dispone de cinco minutos para lavarse los calcetines.

El da un vistazo á los proyectos que Calbetón tiene para Fomento; intercala algunas gotas democráticas en la ley del servicio militar obligatorio que el general Aznar se ha sacado de la cabeza; ya todas las mañanas á despertar á Burell, que es la tarea más difícil que ha tenido que afrontar Canalejas durante su vida política; acude al teléfono á conferenciar con Merino; da ideas á Cobián para la confección de los presupuestos; hace saber á Ruiz Valarino en qué se diferencia la ley del Poder judicial de la ley de Caza; inspira las notas diplomáticas que García Prieto envía al marqués de González, y hace todos los días una visita á Otero, para enterarse de cómo siguen sus parientes.

La verdad es que el señor Canalejas podía declararse ministro único, y así ahorraría al Erario los sueldos de los demás ministros, porque para lo que hacen, bien estaban en sus respectivos domicilios.

Y aun allí creo que estorbarían.

Martes.

PEREJA

Europa es una vieja avara, y á más de avara, inesciable.

Decretó el reparto de Marruecos, y aunque paulatinamente, porque los moros no son merengues, y no es cosa tan fácil como parece á primera vista eso de hincarle el diente, se va repartiendo el caduco Imperio.

Es cuestión de tiempo, porque no corre gran prisa que el Imperio, dividido en lotes por las Can-

